ADENDA Nº 01/2019
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Construcción de Polideportivo para el Distrito de General Artigas- Plurianual".
ID Nº 372.551

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad Al Pliego de Bases y Condiciones en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 27/2019 para la **Construcción de Polideportivo para el Distrito de General Artigas-Plurianual**, publica la presente Adenda Nº 1, que forma parte integral de las Bases de la Licitación, consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

1) **Se modifica la Sección IV CGC 26.1. – CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO, quedando de la siguiente manera:**

CGC 26.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: Multas por atraso parcial en la ejecución de la obra: será equivalente al **0,05 %** del monto de la obra por cada día de atraso, considerado en las siguientes causales a- Mora en la iniciación de la obra. b- Mora en el cumplimiento de las Órdenes de Servicio. c- Mora por atraso en el cumplimiento del cronograma de obras.(presentado por la contratista). En la variación máxima admisible será del 5% por debajo de la curva. Multas por atraso en la ejecución final de la obra: será equivalente al **0.05 %** por cada día de atraso, considerado en las siguientes causales a- Mora en el cumplimiento del plazo fijado para la Recepción Provisional. b- Mora en el cumplimiento de las obligaciones previas a la Recepción Definitiva. Monto máximo de las multas: 10% del monto del contrato. En caso de exceder dicho porcentaje, se rescindirá el Contrato de conformidad, al Art. 59ª Inciso "c" de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas. En caso de no rescindir el contrato, se seguirán cobrando las multas establecidas.-

2) **SE MODIFICA LA UNIDAD DE MEDIDA DEL SUB ÍTEM 1 DEL ÍTEM 30, QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).**

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Encarnación, 19 de noviembre de 2019.